



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

# Gacetilla - Edición Conmemorativa - 1898 - 2008

*"Nuestro patrimonio documental, fruto de una eterna siembra"*

Número 1

Agosto 2008

## SECCIONES

Editorial  
Sobre los orígenes  
Los mercados  
Notas de interés  
El tiempo  
Enseñanza agrícola  
Sanidad  
Viajes, Expediciones e investigaciones  
Curiosidades  
Publicaciones, Bibliotecas y Museos

## Editorial

En Octubre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos cumple 110 años. A lo largo de su historia la institución editó un gran número de publicaciones. Nuestro aporte desde el Centro de Documentación e Información Agropecuaria (CDIA) es elaborar una Gacetilla – Edición Conmemorativa – para redescubrir el valor contenido en ese caudal bibliográfico.

El objetivo de la Gacetilla es reunir noticias del sector agropecuario, curiosidades, datos sobre la biblioteca y sus lectores, entre otros temas de interés general, utilizando como fuente las publicaciones oficiales de las diferentes épocas. Se editarán cuatro números desde Agosto hasta Octubre, los cuales se ordenarán de acuerdo a una evolución cronológica. Cada entrega abarcará un período de 30 años aproximadamente. El primero de ellos comprende desde 1898 a 1930.

*Lo invitamos a compartir las páginas de nuestra historia...*

## Sobre los orígenes...

El Ministerio se crea por la ley 3727 del 25 de Octubre de 1898.

### Alcance y funciones

*"Bajo la denominación de este Ministerio, se comprenderá el despacho de todos los asuntos relativos al régimen y fomento de la prosperidad agrícola, industrial y comercial de la Nación; y en consecuencia le corresponde":*

Agricultura y ganadería

1º administración, mensura y enajenación de la tierra pública.

2º Inmigración y colonización.

3º Enseñanza agrícola y estímulo de la agricultura en los territorios federales y provincias.

4º Legislación rural y agrícola; estudios científicos y exploraciones relativas al progreso de la ganadería y la agricultura.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

5º Protección contra las epizootias, las epifitias, sequías, carestías, plagas y siniestros.

6º Estadística agrícola, información universal, valores, producción, inventos útiles, semillas, métodos, razas más perfectas, etc.

7º Hidráulica agrícola, sistemas de riego, primas al cultivo, árboles, jardinería y horticultura.

8º Museos, quintas agronómicas, jardines botánicos, laboratorios.

9º Mejora, desarrollo y protección de la ganadería; formación y dirección de los haras nacionales; selección de las especies más adecuadas a las necesidades y condiciones de la Nación.

10. Legislación protectora de la industria ganadera, policía de seguridad e higiene, y estímulo a las autoridades de las provincias en el mismo sentido.

11. Relación con las sociedades agrícolas y ganaderas privadas.

12. Entomología

*Continúa con:* Industria y comercio<sup>1</sup>

*Veamos cómo estaba organizado el Ministerio hacia 1927*



Subsecretaría, sus dependencias: Mesa de entradas, Primera Sección, Segunda Sección, Sección Personal, Sección Biblioteca, Asesoría Letrada y Oficina de Sumarios, Sección Propaganda e Informes, Sección Servicios Internos.

Secretaría Técnica, sus dependencias: Sección Fomento Industrias de la Granja, División Algodonera, Sección Tabaco, Laboratorio de Leche Modificada, Sección Genética del Trigo, Sección Genética del Maíz, Laboratorio Experimental de Molinería y Panificación.

Dirección de Administración

Dirección General de Minas, Geología e Hidrología

Dirección General de Ganadería

Dirección de Patentes de invención y marcas de fábrica, comercio y agricultura

Dirección General del Registro Agrícola-Ganadero

Dirección de Meteorología

Dirección de Economía Rural y Estadística

Dirección General de Enseñanza Agrícola

Dirección General de Inmigración

Dirección General de Tierras

<sup>1</sup> **Texto completo de la ley en:** Anales de Legislación Argentina. Ley 3727



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

Dirección de Laboratorios e Investigaciones Agrícola-Ganaderas  
Dirección General de Comercio e Industria  
Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola  
Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales

Para conocer en detalles las funciones desempeñadas por cada una de las reparticiones y su ubicación dentro del edificio en el año 1927 puede consultar el Almanaque del Ministerio de Agricultura para ese año.<sup>2</sup>

## Los mercados

Un 15 de Enero de 1901

### Mercados de haciendas

Hay bastante oferta de novillos especiales, habiendo bajado los precios sensiblemente, debido principalmente a que las empresas frigoríficas disponen de suficientes existencias y el consumo interno es inferior a la cantidad de animales en venta.<sup>3</sup>

### Los campos

En general el estado de los campos de invernada es bueno, beneficiados últimamente por las lluvias: toda la vegetación ha aumentado vigorosamente y la gramilla de cuaresma, se desarrolla con gran lozanía.

Los campos de cría, los de afuera, no presentaban tan buenas condiciones, sintiendo la falta de agua, pero han mejorado con la lluvia de estos días.<sup>4</sup>

### La cosecha de 1901-1902: algunos problemas

Las informaciones de los señores comisionados y cuerpo de corresponsales de esta División, publicadas en Octubre del año próximo pasado, daban cuenta de las desfavorables condiciones en que se llevaron a cabo los trabajos de siembra para la actual cosecha, debido a la persistente sequía que había reinado en los meses de invierno. Esas mismas informaciones hacían prever resultados finales muy dudosos en algunas provincias, principalmente en Córdoba, y en el norte y centro de Santa Fe, donde la absoluta carencia de humedad había dificultado la rotura de las tierras y retardado el desarrollo normal de los cultivos, perdiéndose en algunas partes la semilla sembrada.<sup>5</sup>

### Que pasaba en el marco del Centenario....

Si dividimos la centuria en tres períodos tenemos:

De 1810 a 1872: 500.000 ha en 62 años

De 1872 a 1888: 1.880.000 ha en 16 años

De 1888 a 1910: 17.000.000 ha en 22 años

<sup>2</sup> Si quiere además conocer la organización original del Ministerio: *Recopilación de mensajes al Honorable Congreso: decretos, notas y otros documentos*. Buenos Aires, 1898.

<sup>3</sup> Fuente: Notas diversas. En: *Boletín de Agricultura y Ganadería*, 1(1): 57-58, 15 Enero, 1901.

<sup>4</sup> Fuente: Notas diversas. En: *Boletín de Agricultura y Ganadería*, 1(1): 58, 15 Enero, 1901.

<sup>5</sup> Para saber como continúa esta historia: *Boletín de Agricultura y Ganadería*, 2(25): 35-45, 15 Enero, 1902.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

En cuanto a la ganadería, el valor de sus productos exportados sube de 3.300.000 pesos en 1822 a 45.500.000 pesos en 1872; a 71.075.955 en 1888; a 74.629.876 en 1895 y a 153.548.356 en 1909.<sup>6</sup>

AREAS SEMBRADAS — AREAS COSECHADAS					
Producción y exportación de cereales y hino					
Año 1925/26 — 1926/27					
	Area sembrada — Hectáreas	Area cosechada — Hectáreas	Rendimiento por hectárea — Kilogramos	Producción — Toneladas	Exportación — (1) Toneladas
<b>TRIGO</b>					
1925/26 ....	7.768.990	7.129.570	730	5.209.062	2.034.773
1926/27 ....	7.800.000	—	—	(2) 6.010.000	3.235.835
<b>LINO</b>					
1925/26 ....	2.509.450	2.431.150	778	1.907.580	1.673.081
1926/27 ....	2.700.000	—	—	(2) 1.755.000	1.057.717
<b>AVENA</b>					
1925/26 ....	1.292.530	906.417	1.288	1.167.484	510.886
1926/27 ....	1.283.300	—	—	(2) 962.000	453.867
<b>CEBADA</b>					
1925/26 ....	364.200	290.530	1.278	371.316	173.289
1926/27 ....	396.000	—	—	(2) 400.000	269.081
<b>CENTENO</b>					
1925/26 ....	202.590	144.092	834	120.231	74.006
1926/27 ....	220.100	—	—	(2) 132.235	121.235
<b>ALFISTE</b>					
1925/26 ....	34.600	31.676	986	31.246	13.851
1926/27 ....	26.000	—	—	(2) 23.000	5.762
<b>MAÍZ</b>					
1925/26 ....	4.897.000	3.898.912	2.095	8.170.000	6.282.409
1926/27 ....	4.289.000	—	—	(3) 8.150.000	1.661.873

(1) Las exportaciones se refieren al año correspondiente a la campaña que se considera en 1927; aquellas comprenden los seis primeros meses del año; las cifras correspondientes al maíz son desde el 1º de mayo hasta el 30 de junio.  
(2) Tercer pronóstico de producción.  
(3) Segundo pronóstico de producción.

## Notas de interés

### El gusano de seda: ¿actividad poco difundida?

La industria sericícola no está difundida en el país y pasará tiempo antes que se implante en nuestras costumbres, porque, por ahora, la única explotación económica sólo puede ser la exportación de capullos de seda sin hilar. El director de agricultura y ganadería, señor Tidblom, con el propósito de familiarizar a los colonos con las industrias sericícolas, ha hecho hacer ensayos en las escuelas de agricultura de Villa Casilda y de Córdoba y en la Estación Agronómica del Yerúa, comprobándose prácticamente que la única dificultad de la industria es de orden económico.<sup>7</sup>

### Primera carta magnética

<sup>6</sup> Texto completo en: Lahitte, Emilio. *Informe y estudios de la Dirección de Economía Rural y Estadísticas*. Tomo 2. Buenos Aires: 1916.

<sup>7</sup> Texto completo en: El gusano de Seda. En: *Boletín de Agricultura y Ganadería*, 1(1): 55, 15 Enero, 1901



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

Las observaciones hechas por la sección magnética, se han traducido en la publicación de una Carta Magnética que da a conocer las variantes de declinación de la aguja magnética de la República. Esa carta es la primera que se ha publicado, basada en observaciones terrestres en Sud América. Hasta ahora se trazaban conforme a observaciones hechas a bordo de los buques y en los puertos de mar, pero que no se extendían, coordinadas, al interior del continente.

Los datos de esa primera Carta Magnética, comprenden las determinaciones de las constantes magnéticas de un número considerable de puntos de la República: desde Jujuy hasta Santa Cruz, y de varios parajes del interior de los territorios de Santa Cruz y Chubut.

Han sido reunidos por el observatorio de Pilar, que además de observaciones magnéticas, hace estudios solares, de potencialidad eléctrica de la atmósfera y movimientos sísmicos.<sup>8</sup>

### **Concurso entre los cultivadores de trigo de la República Argentina: 1902-1903**

El concurso entre los cultivadores de trigo de la República Argentina, instituido por decreto de Abril 28 próximo pasado, y de cuya realización fue encargada la Oficina de Agronomía del Ministerio de Agricultura, promete ser todo un éxito.

¿Quiénes participaron en este evento? <sup>9</sup>

### **Origen del cultivo de plantas medicinales en Argentina**

Los antecedentes relativos al cultivo de las plantas medicinales exóticas en la Argentina son muy escasos y además, confusos, siendo difícil extraer datos exactos de algún valor.

Parece que A. Bonpland fue en realidad uno de los primeros que se dedicaron a su cultivo. Llegado a Buenos Aires en 18 de Enero de 1817, después de haber desempeñado el cargo de profesor de Materia Médica en la Facultad de Medicina, entre 1818 y 1820, se trasladó a Corrientes, para iniciar varios cultivos en Santa Ana, al mismo tiempo que el de la yerba mate, del índigo, tabaco, mandioca, etc., según refieren sus biógrafos.

Transcurrieron después varias décadas sin que se hicieran referencias atendibles sobre el cultivo de estas plantas; las que se encuentran dispersas en diarios y revistas son tan vagas e incompletas, que carece de importancia e interés el referirlas.

Lo mismo sucede respecto de las publicaciones y de la propaganda hecha a favor del cultivo de las plantas medicinales exóticas, si se exceptúan las citas contenidas en los textos de Materia Médica Argentina, en los Anales de la Sociedad Científica Argentina, de la Sociedad Nacional de Farmacia y otras publicaciones científicas, a las que hay que agregar la Monografía sobre plantas industriales de la R. Argentina, escrita para el Censo Agropecuario de 1908, por el autor. <sup>10</sup>

### **Sepa como confeccionar su propio herbario**

Por medio de las instrucciones que propone la Oficina de Botánica del Ministerio de Agricultura para todos aquéllos que coleccionan ejemplares de vegetales para herbario o que los destinan a dicha Oficina, con el objeto de solicitar su determinación botánica e informaciones sobre sus propiedades y las aplicaciones que pueden tener.<sup>11</sup>

---

<sup>8</sup> Continúa en: Ezcurra, Pedro. *Exigencias nacionales: memoria presentada al H. Congreso de la Nación, noviembre 1907-Abril 1910*. Buenos Aires, 1910. p. 112-117

<sup>9</sup> Ver: *Boletín de Agricultura y Ganadería*, 2(38): 762-766, 1 agosto, 1902.

<sup>10</sup> Continúa en: Girola, Carlos D. *Plantas medicinales: posibilidad del cultivo de las especies exóticas en Argentina*. En: *Boletín de Agricultura y Ganadería*, 25(1): 3-46, Ene-Mar, 1920.

<sup>11</sup> Toda la información en: Ministerio de Agricultura. *Cómo se deben coleccionar los ejemplares vegetales*. (Circular nº 176, octubre 25, 1923).



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

### ¿Es la leche un alimento necesario?

La leche es un alimento necesario porque contiene tres sustancias que faltan en los otros alimentos que usamos más comúnmente o las contienen en cantidades demasiado pequeñas para satisfacer nuestras necesidades.

Estas sustancias son:

- Substancias calcáreas, que son necesarias para la formación del esqueleto y para llenar otras necesidades
- Proteína, necesaria para la formación del músculo y útil también por otros conceptos. La proteína que se encuentra en la leche es excepcionalmente buena para la formación del músculo.
- Vitaminas, que son sustancias especiales necesarias tanto para el desarrollo del organismo como para el mantenimiento de la salud.

La leche contiene además muchas otras sustancias valiosas, pero desde que esas otras sustancias pueden obtenerse también en los alimentos que usamos a diario, sólo esas tres merecen mencionarse.<sup>12</sup>

### ¿Cuánta fruta se consume?

El consumo de fruta en nuestro país, en comparación con otras naciones, es muy escaso; el de la fruta desecada, que en su mayor parte proviene del extranjero y tiene precios elevados, es aún más limitado.

¿A qué se debe este fenómeno?<sup>13</sup>

### Conservando las frutas y legumbres.... Sepa como preparar una jalea de manzana

En la economía doméstica, la conservación casera de frutas y legumbres constituye un factor de vital importancia.

¿Cuál puede ser la razón para que en a casa no se prepare, por ejemplo: duraznos al natural, dulce y jalea de membrillo, pickles, etc., etc.? productos estos que, adquiridos en los almacenes, no siempre están al alcance de todos los bolsillos, aparte de que puede tratarse de conservas muy viejas o que se hallen en malas condiciones.

#### *Veamos cómo preparar una jalea de manzanas:*

Se cortan las manzanas en rodajas y se van colocando en un balde con agua fría, a fin de evitar el ennegrecimiento. Luego se hierva la fruta con el agua necesaria para que la bañe por completo, hasta que llegue a quedar completamente blanda, pero sin llegar a desmenuzarse. Se pasa el jugo así obtenido por un tamiz, sin prensar la fruta. Por cada litro de jugo, se agregan 900 gramos de azúcar, y se hace hervir hasta que llegue a su punto conveniente. El envasado se hará también de la misma forma.

Algo importante!! Para la preparación de las jaleas en general, deben utilizarse con preferencia las frutas aún verdes, pues contienen mayor cantidad de pectinas. En esa forma se pueden aprovechar las frutas que prematuramente cayeron de los árboles a causa de los vientos, caídas de ramas demasiado cargadas, etc.<sup>14</sup>

### Bebidas refrescantes... ¿Cómo preparar un cocktail de miel y naranja?

2/3 de taza de zumo de naranja

2 cucharadas de sopa de sumo de limón

2 cucharadas de sopa de miel de abeja o azúcar

---

<sup>12</sup> Más respuestas sobre este tema en: Ministerio de Agricultura. *Preguntas y respuestas sobre algunas cuestiones referentes a la leche*. (Circular nº 522, Octubre 14, 1925).

<sup>13</sup> Respuesta en: Riveros, José Ernesto. *El consumo de fruta*. (Circular 765, Marzo de 1929).

<sup>14</sup> Más información sobre: preparación casera de duraznos al natural, peras al natural, pickles, salsa de tomate, dulce y jalea de membrillo y envases en: Argerich, Ernesto C. *Cartilla gráfica sobre conservación de frutas y legumbres*. Buenos Aires, 1930. (Circular nº 804, Abril, 1930).



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

Unos granitos de sal

Hielo en trocitos

Mézclense los ingredientes perfectamente en una cocktailera. Póngase hielo en pedacitos en cuatro copas de cocktail, viértase en ellas la mezcla y sírvase en seguida, aderezando las copas con un poco de corteza rallada de naranja.<sup>15</sup>

### **¿Quiénes ganaron en la Primera Exposición de frutas de 1903-1904?**

Esa respuesta y otros datos importantes sobre el Concurso de flores realizado en esa misma fecha, puede encontrarla en un informe sobre la primera exposición de frutas.<sup>16</sup>

### **¿Cuánto pescado fresco se consumía entre 1901-1905?**

El mercado principal de pescado fresco es Buenos Aires, y tanto por su posición geográfica privilegiada como por su enorme población, esta Capital será siempre el centro más importante de venta de los pescados crustáceos y moluscos.

<sup>17</sup>

### **¿Cómo conocer la edad de los árboles forestales?**

La manera mejor para fijar la edad de un árbol es contando los anillos anuales, en un corte transversal del tronco cerca del suelo y agregar a este número tantos años como necesitó el árbol para llegar a la altura que tiene (obsérvense las dos series inferiores de dibujos).<sup>18</sup>

---

<sup>15</sup> Más recetas refrescantes en: Ministerio de Agricultura. *Bebidas refrescantes sin alcohol a base de jugos de frutas*. (Circular 12, Enero 1, 1923)

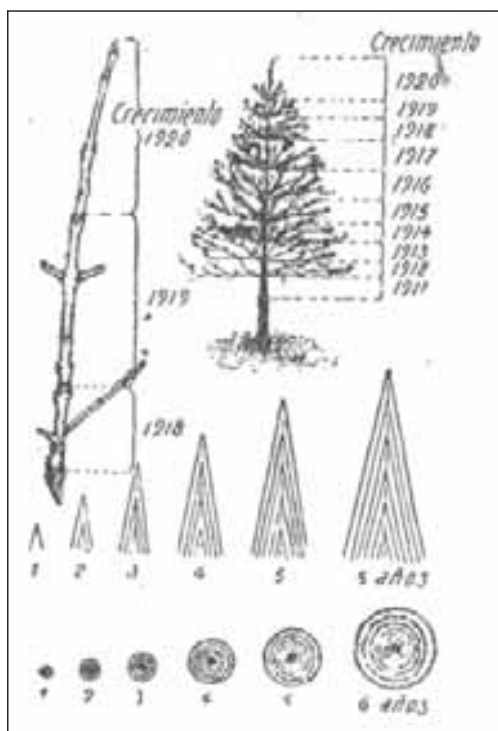
<sup>16</sup> Informe sobre la primera exposición de frutas celebrada en la capital de la República: desde 15 de Noviembre de 1903 hasta el 30 de Abril de 1904. Buenos Aires, 1904. En: *Anales del Ministerio de Agricultura*, (3).

<sup>17</sup> La información estadística sobre este y otros temas pesqueros la puede consultar en: Lahille, F. La pesca en la República Argentina: primera parte, producción, consumo, transporte y legislación. En: *Anales del Ministerio de Agricultura*, 3 (1): 1-212, 1906.

<sup>18</sup> Más sobre este tema en: Ministerio de Agricultura. *Manera para conocer la edad de los árboles forestales*. En: *Almanaque del Ministerio de Agricultura para el año 1928*. p. 104.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS



## El tiempo

¿Qué temperaturas máximas absolutas se registraron y cuanto llovió en 1910?

Hojee los mapas disponibles en la Memoria de la Oficina Meteorológica Argentina.<sup>19</sup>

**Calcule la salida y puesta del sol en 1930**

Conozca la hora de salida y puesta del sol en cualquier punto del país para el año 1930 por medio de una tabla.<sup>20</sup>

## El clima de la República Argentina

Los factores que influyen inmediatamente para la clasificación de un clima son: 1º la latitud, 2º la configuración geográfica, y 3º la altura de la atmósfera sobre el nivel del mar.

[...]

Considerando la gran extensión de la República, abarcando desde el Trópico hasta las regiones helada Antárticas y desde el Océano Atlántico hasta la Cordillera de los Andes, se concibe fácilmente que en su Territorio caben todos los climas, apropiados a toda clase de cultivos, haciendo variar sus características la configuración local del terreno en las diversas regiones: montañas, pampas, proximidad de grandes lagos y ríos, etc.

A continuación se pasa revista a la marcha de la presión atmosférica, vientos y temperaturas, según su distribución sobre nuestro territorio.<sup>21</sup>

<sup>19</sup> Davis, Gualterio. *Memoria de la Oficina Meteorológica Argentina*. Buenos Aires, 1912.

<sup>20</sup> Fuente: Almanaque del Ministerio de Agricultura para el año 1930.

<sup>21</sup> Sigue en: *El clima de la República Argentina*. En: Almanaque del Ministerio de Agricultura, para el año 1928, p. 409-418.





SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

### Previsión del tiempo en el mundo

La Sociedad Belga de Astronomía y Meteorología ha abierto para este mes de Septiembre un concurso internacional de previsión del tiempo, con objeto de estimular el descubrimiento de métodos para determinar el tiempo que ha de hacer en una fecha fija.

Como este es el primer concurso de esta clase que se convoca con objeto de empezar por lo más sencillo, únicamente se exige la previsión del tiempo con 24 horas de anticipación.

Las previsiones podrán fundarse en los mapas que publican las estaciones meteorológicas o en cualesquiera otros datos a gusto de los concurrentes, los cuales deberán anunciar con un día de anticipación las variaciones barométricas en alta o en baja que se deberán producir en toda Europa, la situación aproximada de los centros de depresión y la producción o desaparición de las borrascas. Un jurado competente otorgará un premio al autor de las previsiones más exactas.<sup>22</sup>

### Enseñanza agrícola

¿Cómo eran los reglamentos y planes de estudio de las escuelas en 1907?

**La respuesta en:** Reglamentos y planes de estudio de las Escuelas de Córdoba, Mendoza, Tucumán y de Chacras Experimentales.<sup>23</sup>

### Escuela Práctica de Agricultura de Puerta de Díaz



(Casa del Director)

La Escuela Práctica de Agricultura de Puerta de Díaz, está ubicada en el valle de Lerma, provincia de Salta. La finca anexa al establecimiento tiene una extensión de 500 hectáreas y fue adquirida por la Nación en 1910.

La Escuela se fundó en Junio de 1911, durante el ministerio del Dr. Eleodoro Lobos.

La importancia agrícola, siempre creciente de la provincia de Salta, hacía necesaria la implantación de una escuela práctica de agricultura para enseñar los métodos racionales de la explotación agrícola capaces de aumentar los rendimientos y para fomentar el ensanche continuo de la superficie cultivada.

[...]

Puerta de Díaz, reunía las condiciones más favorables para la creación de una escuela: el clima es sano, se pueden cultivar la mayor parte de las plantas de esta zona agrícola, el problema del agua se impone y su solución servirá de

<sup>22</sup> El dato en: Ministerio de Agricultura. Previsión del tiempo. En: *Boletín de Agricultura y Ganadería*, 5(93): 484-485, Septiembre, 1905.

<sup>23</sup> Fuente: Ministerio de Agricultura. *Reglamentos y planes de estudio de las Escuelas de Córdoba, Mendoza, Tucumán y de Chacras Experimentales*. Buenos Aires, 1907.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

modelo para casos análogos. La utilización de las lomas iniciará el aprovechamiento de los terrenos ondulados o incultos de la región.

[...]

Los estudios realizados allí, y que hacen el objeto de esta publicación, esbozan el programa de los trabajos, obras y experimentos para ejecutar en la nueva institución, principalmente desde el punto de vista de la hidráulica agrícola.<sup>24</sup>

## Sanidad

### ¿Cómo curar a las aves?

A través de esta breve guía usted podrá conocer el tratamiento que se aplica para cada una de las afecciones que puede presentar un ave.<sup>25</sup>

### Diagnosticando enfermedades....

La muerte de varios animales con síntomas más o menos parecidos, debe hacer sospechar una enfermedad contagiosa o bien una intoxicación, cuya verdadera causa conviene conocer a la brevedad, a fin de evitar, o disminuir en lo posible, su difusión en el resto del ganado.<sup>26</sup>

### Extinguiendo plagas... la langosta, invasiones

Algo sobre la campaña 1919-1920 contra la langosta

Tres grandes columnas de langosta voladora procedentes del exterior han constituido la principal invasión de esta campaña general contra la langosta, ya que la acridia nacida en el país y refugiada en la zona de invierno, ha sido de escasa importancia como consecuencia de los trabajos realizados contra la saltona en las provincias andinas, durante la campaña parcial de otoño correspondiente al ejercicio anterior de 1918-1919.

Una de esas corrientes, provenientes de la parte oriental de Bolivia y acaso la de mayor importancia por sus proyecciones, penetró al país por Yacuiba hasta la provincia de Salta en sus quebradas Juntas de San Antonio, donde se abre en dos alas que se extienden en ramificaciones sinuosas y distintas, a medida que avanzan hasta las provincias de Catamarca y La Rioja, a través de Tucumán, Santiago del Estero, Córdoba, Santa Fe y norte de Buenos Aires, cuyo territorio no alcanza a invadir sino en forma de pasaje, por lo que figura libre de langosta.

En Entre Ríos, esta corriente se conjunciona con las dos restantes que invadieron procedentes del Chaco Paraguayo, a través del territorio de Misiones y provincia de Corrientes, y así hermanada, producen una serie de bifurcaciones azas caprichosas, que afectan casi por entero la zona entrerriana.

Una de las particularidades de la campaña que nos sirve de rubro, es que en este período no hemos tenido invasiones del Brasil ni de la República Oriental del Uruguay, con los consiguientes beneficios para la agricultura del país, que se ha visto así menos expuesta a la voracidad de la plaga en sus diferentes estados fisiológicos.<sup>27</sup>

---

<sup>24</sup> Texto completo: Rorive, Jorge. *Escuela Práctica de Agricultura de Puerta de Díaz*. Buenos Aires: Dirección General de Enseñanza Agrícola, 1914.

<sup>25</sup> Para conocer los detalles: Ministerio de Agricultura. *Cómo puede curar sus aves una vez ...* (Circular 552, Diciembre 16, 1925)

<sup>26</sup> Información sobre: Cómo deben efectuarse los envíos. Precauciones. Datos que deben acompañar a cada envío. Indicaciones especiales para cada enfermedad. En: Ministerio de Agricultura. Dirección General de Laboratorios. Instrucciones sobre recolección y envío de materiales para el diagnóstico bacteriológico de las enfermedades del ganado. (Circular s/n, Noviembre, 1928)

<sup>27</sup> Información sobre desoves, mosquita, Saltona, Voladora nueva, Incubación, Trabajos, langosta tucura, otras plagas, etc. En: Ministerio de Agricultura. *Memoria presentada al Congreso de la Nación: año 1919*. Buenos Aires, 1920.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

## Viajes, expediciones e investigaciones

¿Quiere conocer en detalle los resultados de los viajes a las Islas Orcadas Australes, al interior de Tierra del Fuego y la expedición al Pilcomayo?

Todos estos informes se encuentran publicados en los Anales del Ministerio de Agricultura.<sup>28</sup>



(Fuente: Valette, L.H. Viaje a las Islas Orcadas Australes)



(Fuente: Valette, L.H. Viaje a las Islas Orcadas Australes)

---

Conozca las particularidades y desarrollo del plan de lucha, medidas adoptadas, el personal de carácter extraordinario, el movimiento del acridio, la langosta tucura, etc. En: Memoria presentada al Congreso de la Nación: 1913; Anexo B: Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola. Buenos Aires, 1915.

Esta y otras plagas en Memoria del Ministerio correspondiente al ejercicio de 1927 dentro de la Dirección General de Agricultura y defensa agrícola.

<sup>28</sup> Valette, L.H. Viaje a las Islas Orcadas Australes. En: *Anales del Ministerio de Agricultura*, 3(2), 1906

Asp, Otto. Expedición al Pilcomayo: 27 de Marzo-6 de Octubre de 1903. En: *Anales del Ministerio de Agricultura*, 1(1): 1-47, Octubre, 1905.

Holmberg, Eduardo A. Viaje al interior de Tierra del Fuego. En: *Anales del Ministerio de Agricultura*, 1(1): 1-95, 1906.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS



(Fuente: Holmberg, E. Viaje al interior de Tierra del Fuego)

Lo invitamos a conocer las investigaciones agrícolas que se realizaron en el año 1904 a las provincias de Santiago del Estero, Misiones, Jujuy, Catamarca entre otras.<sup>29</sup>

## Curiosidades

### Conociendo la historia de los calendarios

Para ilustrar a nuestros lectores hacemos una relación de los diversos calendarios que han existido, algunos de los cuales aún existen.

A continuación se presenta una descripción de los siguientes calendarios: Romano, Gregoriano, Juliano, Etiópico, Mahometano, Hebreo, Republicano.<sup>30</sup>

### Sobre calendarios rurales y otros especiales

Para las 14 provincias y territorios nacionales, con apéndices sobre las condiciones agropecuarias de cada región, son fruto de la observación directa de los Agrónomos Regionales destacados, completados con otros calendarios especiales sobre GANADERIA, AVICULTURA, APICULTURA, JARDINERIA, PATOLOGIA VEGETAL Y ZOOLOGIA ENCONOMICA por las respectivas reparticiones de la casa, cuyo conjunto comprende las prácticas culturales que conviene a cada época del año en la extensión cultivada de la República.<sup>31</sup>

### Juguetes hechos con plantas

La rana saltona: se pinta la boca y ojos de rana a media cáscara de nuez; se practican incisiones para pasar algunos hilos que por torcedura en tensión sostienen un fuerte palito de dientes. Se estira el palito colocando la nuez boca abajo en una mesa, largándola de golpe pega un salto.

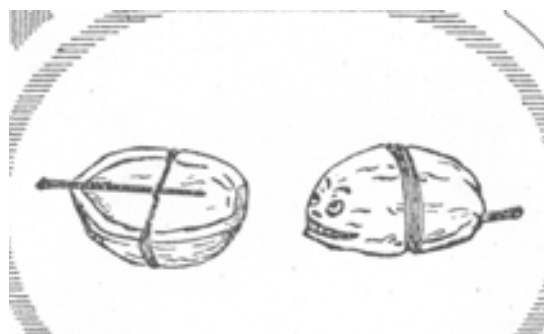
<sup>29</sup> Toda la información en: Anales del Ministerio de Agricultura.

<sup>30</sup> Texto completo en: *Historia de algunos calendarios*. En: Almanaque del Ministerio de Agricultura de la Nación para el año 1926. p. 27-29

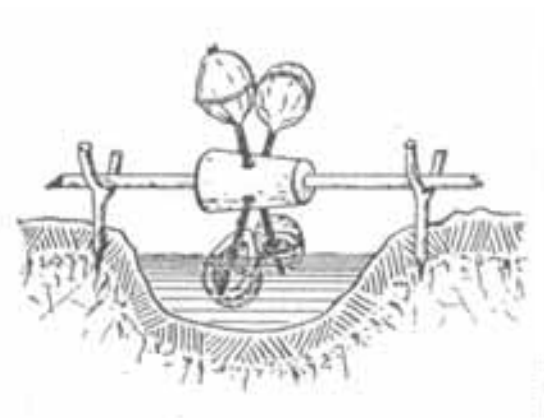
<sup>31</sup> Todo sobre los Calendarios en: Almanaque del Ministerio de Agricultura en los diferentes años.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS



Molino hidráulico: se fabrica con un palito (eje) montado sobre dos horquetas a ambas márgenes de una pequeña corriente de agua. En el medio del eje se atraviesa un corcho que a su vez se cruza con dos palitos en cuyas extremidades se atan cáscaras de nuez que hacen de propulsor.<sup>32</sup>



¿Cómo confeccionar un vestido sencillo?<sup>33</sup>



<sup>32</sup> Más juguetes en: *Juguetes hechos con plantas*. En: *Almanaque del Ministerio de Agricultura para el año 1927*. p. 73-78

<sup>33</sup> Fuente: *¿Cómo confeccionar un vestido sencillo?* En: *Almanaque del Ministerio de Agricultura para el año 1928*. p. 496



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

### Muñecos mascotas

Está muy de moda llevar una de estas mascotas colgando de la ventanilla del auto o bien para adorno de la sal. He aquí un modelo de Pierrot de fácil confección doméstica. Al armazón de alambre rígido (fig. 1) se embute la cabeza, que se forma recortando un cartón redondo, relleno de algodón, recubierto con seda blanca, dándole forma. Sobre la cabeza se cose una caperuza de seda negra de la cual salen las patillas, del mismo género o bien de pelo natural, cerda, etc. Los ojos, etc., pueden pintarse, coserse o bordarse con seda negra (fig. 5). Con desperdicios de seda blanca y algodón se forman las manos y los pies, recubiertos de seda negra cosida figurando los zapatos, todo lo cual se ensarta en los alambres (fig. 2).

Se rellena el cuerpo con algodón y se agrega el vestido; primero el pantalón (fig. 3) u después la blusa y el cuello de tul (fig. 6). Sólo faltan los grandes botones, hechos redondeles de cartón, algodón y seda blanca, y listo el Pierrot.<sup>34</sup>



## Publicaciones, Bibliotecas y Museos

### ¿Qué publicaba el Ministerio en 1914?

Para saber qué publicaciones se editaban en el Ministerio le recomendamos consultar un interesante listado de impresos en la que se especifica la repartición que encomendó el trabajo, el número de páginas y de láminas que comprenden los folletos hechos y en todos los casos el tiraje total efectuado.<sup>35</sup>

Otra publicación que merece ser destacada:

### Boletín Bibliográfico

Recorriendo las páginas del Boletín bibliográfico editado por la Sección de Propagandas e Informes encontrará un amplio listado de bibliografía sobre diversos temas: comercio de carnes, trigo, alfalfa, métodos para el examen bacteriológico de la leche, cueros de campo, cooperativas, destrucción de la langosta, estadísticas entre otros más.

**Veamos cuál era la propuesta con esta publicación:**

<sup>34</sup> Fuente: Almanaque del Ministerio de Agricultura para el año 1928

<sup>35</sup> Fuente: *Memoria presentada al Congreso de la Nación por el Ministro de Agricultura Dr. Horacio Calderón: 1914-1915*. Buenos Aires, 1916



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

El Ministerio de Agricultura se propone difundir las publicaciones existentes y las que se editen en el futuro, procurando que cada uno de los que se dedican a las industrias agropecuarias, mineras, etcétera, reciban aquellas que realmente puedan resultarles eficaces para mejorar y a crecer su producción respectiva.

[...]

Se advierte que de algunas publicaciones sólo se dispone de pequeña cantidad. Este detalle debe tenerse en cuenta a fin de no excederse en la demanda, limitándola a lo que realmente puede interesar a cada uno.

[...]

Con excepción de los libros y folletos que se les ha fijado precio de venta, los demás se remiten gratuitamente.<sup>36</sup>

## LA BIBLIOTECA DEL MINISTERIO ENTRE 1924 Y 1927

### ¿Cómo era antes de esa fecha?

La biblioteca que constituye una de la más importantes dependencias de la Sección Publicaciones y Canje, está actualmente bien alojada y aunque el espacio de que dispone no es todo lo amplio que sería de desear, hay todavía lugar para la colocación de muchos más libros.

Actualmente, se ocupa el bibliotecario de la catalogación metódica y razonada de todas las obras que poseemos; tarea de magnitud tal, que, aunque hace ya varios meses que se está realizando, queda aún otro tanto por hacer.

Es absolutamente necesario que se señale el año próximo una cantidad fija mensual a la sección, para fomento de la biblioteca; a la que se podrá imputar la compra de nuevos libros, la encuadernación y la suscripción de ciertas revistas extranjeras que no es posible obtener por canje y que por su evidente importancia deben figurar en la biblioteca.

No se ha habilitado aún la sala de lectura porque no está la catalogación lo suficientemente avanzada; pero se ha ordenado la formación rápida de un catálogo provisorio para poder realizar ese “desideratum” a la mayor brevedad.<sup>37</sup>

### Búsqueda de información entre el '25 y el '27

Esta dependencia (Sección Biblioteca) cuenta en la actualidad (1925) con un juego de ficheros clasificados por autor, por materia y por país, que contienen un material bibliográfico con más de 50.000 títulos cada uno, permitiendo de este modo agotar los temas que se deseen consultar.

Respecto al fichero geográfico, demás está decir la utilidad que presta. En él se encuentran reunidas las publicaciones que editan los diferentes Estados, pudiéndose consultar los distintos aspectos de cada uno en sus diferentes órdenes de actividad. Aparte de esto, pueden registrarse ordenadamente las colecciones y publicaciones en serie, sean oficiales o particulares.

Como complementario de las obras y folletos, existe un fichero especial para revistas, las que se ha tratado de completar en lo posible, dado que su material bibliográfico permite estar al día con los adelantos de la ciencia en todo lo que pueda interesar a los distintos ramos de este Ministerio.

Así se encuentran catalogadas las publicaciones oficiales de nuestro país, del Instituto Internacional de Agricultura de Roma, las de la Oficina Internacional del Trabajo, las de la Conferencia de Inmigración, etc.

### La Clasificación

El sistema empleado en la clasificación ha dado un resultado satisfactorio; desde luego, se ha dejado de lado el engorroso y complicado “Sistema Decimal”, que requiere para su elaboración de personal numeroso y adecuado, reemplazándolo por la clasificación sistemática de la agrupación de la materia de la misma índole. Es decir: se han dividido las materias en varios rubros que a su vez se han subdividido hasta agotar el tema. De esta manera el

---

<sup>36</sup> La bibliografía completa en: Ministerio de Agricultura. Sección de Propaganda e Informes. *Boletín bibliográfico n° 2*. (Circular 170, octubre 18, 1923)

<sup>37</sup> Fuente: Ministerio de Agricultura. *Memoria presentada al Congreso de la Nación: 1913*.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

investigador o consultante tiene a su vista todo el material reunido sobre el tema buscado pudiendo en el más breve tiempo enterarse de la bibliografía existente en la Biblioteca.

#### **Los lectores**

En lo referente a la afluencia de los lectores para 1925, han concurrido en término medio unas ocho personas diarias, debiendo agregarse el personal técnico de este Ministerio que constantemente acude en procura de datos que traten la materia de los temas a desarrollar en sus respectivas funciones.

Para 1926 calculándose, término medio, en unos diez lectores diarios, sin contar el personal de la casa.

#### **Promocionando la biblioteca**

En la actualidad se están preparando los catálogos con el fin de darlos a publicidad, facilitando y difundiendo de este modo los conocimientos que puede facilitar la Biblioteca.

La lista analítica mensual de las publicaciones recibidas ha tenido buena acogida, por cuanto aumenta considerablemente su demanda.

#### **Desarrollo de la colección:**

En 1924 la Biblioteca mantiene canje con unas 500 instituciones del país y extranjeras, habiendo aumentado su caudal de obras, revistas y folletos.

En el transcurso del año 1927 ha aumentado gradualmente el caudal de información de la Biblioteca, compuesta de obras de fondo, folletos, monografías y artículos de revistas nacionales y extranjeras, debido al creciente impulso dado al intercambio bibliográfico.

Algunos datos del movimiento administrativo entre 1924 y 1927<sup>38</sup>

Obras adquiridas (1924): 350

Folletos recibidos en canje (1924): 2.500

Revistas recibidas por suscripción (1924): 30

Revistas recibidas por canje (1924): 400

Obras adquiridas (1925): 450

Folletos recibidos en canje (1925): 3.200

Revistas recibidas por suscripción (1925): 37

Revistas recibidas por canje (1925): 112

Obras adquiridas (1926): 250

Folletos recibidos en canje (1926): 2.800

Revistas por suscripción (1926): 30

Revistas por canje (1926): 220

Traducciones de folletos, prospectos, cartas y fichas (1926): 846

Obras adquiridas (1927): 269

Folletos recibidos (1927): 1717

Revistas por suscripción (1927): 35

Revistas por canje (1927): 247

---

<sup>38</sup> Si quiere conocer qué títulos se encontraban disponibles en la Biblioteca para el año 1929, le recomendamos consultar: *Boletín del Ministerio de Agricultura*, 28(3), Jul-Sep, 1929 y 28(4), Oct-Dic, 1929.





SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

### **Otras actividades**

Se continúa coleccionando cronológicamente y por repartición el Boletín Oficial, al que se le confeccionará un índice concordado que facilitará la consulta de leyes, decretos y disposiciones que tengan atinencia con este Ministerio.

En materias de publicaciones, la Biblioteca sigue preparando el Boletín Mensual del material recibido, que permite conocer los trabajos nuevos aparecidos en el mundo científico relacionado con la agricultura y sus derivados.

Traducción de varios opúsculos y artículos en inglés, francés, italiano y alemán. Exámenes de aspirantes a empleo.

El Almanaque correspondiente al año 1926 ha sido redactado y compilado por la Sección Biblioteca, cuyo éxito ha quedado demostrado, por haberse agotado las ediciones antes de su aparición y continúa actualmente su demanda.

### **Otra biblioteca**

Por intermedio de esta Sección se organizó en la Dirección General de Inmigración una Biblioteca destinada al servicio de los inmigrantes y cuyo material está relacionado con los conocimientos generales del país, leyes más comunes, condiciones del trabajo rural e industrial, etc.

*Otro dato más acerca de la labor desarrollada por la Biblioteca:* en 1923 publicó una lista de las publicaciones existentes sobre algodón (1887-1923) con el objetivo de difundir el caudal bibliográfico existente en dicha sección acerca de la historia, variedades, distribución geográfica, cultivos, industrialización, productos derivados, precios, mercados, transporte, estadísticas, legislación, enfermedades, plagas y demás informaciones tendientes al mejor desarrollo de la industria algodonera en el país.<sup>39</sup>

El salón de la biblioteca ha sido cedido en varias oportunidades para conferencias y reuniones de interés general.

### **Una mirada a los servicios brindados en 1926**

La Biblioteca ha respondido en un todo a los fines para que fue creada, es decir, el público concurrente ha obtenido de su material bibliográfico el mayor provecho deseable, pues, con el sistema adoptado en la clasificación de obras y artículos de revistas, facilita la consulta de los catálogos en su mayor amplitud y en un mínimo de tiempo. Las consultas e informes solicitados por el Ministerio y por el personal de la casa han sido evacuadas con puntualidad y positivo resultado; los técnicos, en el desarrollo de sus respectivas oficinas han concurrido y obtenido de la Biblioteca el material adecuado para llenar su cometido.

Las consultas que por escrito se hacen a diario directamente a esta Sección, ya sea por el público o por las diferentes Direcciones del Ministerio, han sido debidamente contestadas, así como los pedidos del exterior sobre datos de nuestro país.

En definitiva, puede decirse que la organización implantada no es superada y ni siquiera igualada por ninguna otra biblioteca existente en el país y aún por bibliotecas de otros países americanos, corroborando esta aserción la opinión de visitantes oficiales de naciones extranjeras que han tomado nota para seguir la misma norma.<sup>40</sup>

### **Una biblioteca especializada en Minas, geología e Hidrología**

El material bibliográfico de orden técnico, relacionado con las funciones de esta repartición ha merecido durante el año 1926 preferente atención a fin de mejorar, enriquecer y poner al día, la extensa bibliografía concerniente a industria minera, geología, hidrología y química mineral.

<sup>39</sup> Fuente: Circular 152, 15 de Septiembre, 1923

<sup>40</sup> Fuente: Ministerio de Agricultura. *Memoria correspondiente al ejercicio de 1924-27*. Buenos Aires.



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

Con el propósito de aprovechar mejor el material de consulta éste ha sido debidamente clasificado, según el sistema bibliográfico decimal. De ello dan una idea las 50.156 papeletas de referencia repartidas del modo siguiente: 14.459 referentes a autores y las restantes 35.697 a la materia por ellos tratada.

El canje que se sostiene con nuestras publicaciones aumenta continuamente, lo cual prueba el interés que ellas merecen de parte de las instituciones similares extranjeras, lo que redundará en beneficio de la Biblioteca, al ver acrecentado gratuitamente su elenco con piezas bibliográficas afines de suma utilidad, que a cambio de las nuestras no remiten de todas partes.<sup>41</sup>

### **La biblioteca de la Dirección General de Enseñanza agrícola**

Es una biblioteca profesional para uso del personal técnico de la casa, que consta, especialmente de obras sobre enseñanza agrícola y metodología agrícola. A principios de 1913 contaba con 1.164 volúmenes y al finalizar el año la existencia era de 1.898, con una diferencia a favor de 734 volúmenes. Mensualmente se reciben 3 revistas inglesas, 3 italianas, 26 francesas, 27 argentinas, 2 uruguayas, 4 portuguesas, 1 española y 18 americanas.<sup>42</sup>

### **El Museo Mineralógico y Geológico**

Las funciones del Museo son de carácter científico, legal, pedagógico y económico. En él pueden hallarse todos los documentos científicos que justifican las diversas publicaciones geológicas, hidrogeológicas, mineras, estratigráficas, etc., que la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología edita, así como las que corresponden a estudios especiales e informes. Se han atendido numerosas consultas de particulares e instituciones educativas que lo han visitado. Ha hecho entrega de 101 colecciones mineralógicas.<sup>43</sup>

### **Y un Museo hidrológico**

Hasta 1926 se tienen más de 10.000 muestras de perforaciones registradas y archivadas; durante el año se han registrado 1.358 muestras. Se ha comenzado a hacer un mapa hidrológico del país a escala de 1:1.000.000.<sup>44</sup>

### **Bibliografía consultada**

Almanaque del Ministerio de Agricultura. 1925-1930

Anales de Legislación Argentina. Buenos Aires: La Ley.

Anales del Ministerio de Agricultura (1904-1906, 1920)

---

<sup>41</sup> Para conocer qué informes se publicaban sobre este tema: *Memoria correspondiente al ejercicio de 1926 presentada al Congreso de la Nación*. Dentro de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología.

Además hay datos interesantes sobre el desarrollo de la colección en las Memoria de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología (Anales del Ministerio de Agricultura, t. 14, no. 2, 1920).

Ministerio de Agricultura. Memoria presentada al Congreso de la Nación: 1913. Anexo F: Dirección General de Minas, Geología e Hidrología.

<sup>42</sup> Más datos en: Memoria 1913.

<sup>43</sup> Fuente: Ministerio de Agricultura. *Memoria correspondiente al ejercicio de 1926 presentada al Congreso de la Nación*. Dentro de la Dirección General de Minas, Geología e Hidrología

<sup>44</sup> Fuente: Ministerio de Agricultura. *Memoria correspondiente al ejercicio de 1926 presentada al Congreso de la Nación*. Dirección General de Minas, Geología e Hidrología



SECRETARÍA DE AGRICULTURA,  
GANADERÍA, PESCA Y ALIMENTOS

Boletín de Agricultura y Ganadería. Años 1901, 1902 y 1905

Circulares del Ministerio de Agricultura (176, 522, 804. 12, 552 y 170)

Davis, Gualterio. Memoria de la Oficina Meteorológica Argentina. Buenos Aires, 1912.

Lahitte, Emilio. Informe y estudios de la Dirección de Economía Rural y Estadísticas. Tomo 2. Buenos Aires: 1916.

Memorias presentadas al H. Congreso de la Nación (años 1907, 1913-1915, 1919, 1924-1927)

Ministerio de Agricultura. Reglamentos y planes de estudio de las Escuelas de Córdoba, Mendoza, Tucumán y de Chacras Experimentales. Buenos Aires, 1907

Recopilación de mensajes al Honorable Congreso: decretos, notas y otros documentos. Buenos Aires, 1898.

Rorive, Jorge. Escuela Práctica de Agricultura de Puerta de Díaz. Buenos Aires: Dirección General de Enseñanza Agrícola, 1914

### **Comité Editorial**

Responsable de la edición:

Lic. Leticia Paula Dobrecky

Centro de Documentación e Información Agropecuaria

Digitalización de fotografías:

David Yagüés Hervás

Centro de Documentación e Información Forestal "Ing. Agr. Lucas A. Tortorelli"